

3598

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES:

Jose M. 17000

Mario Guevara Manosalvas, en mi calidad de Apodera Especial de la Compañía, **TEXLAFAYETTE S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con expediente No. 48358, ante usted comparezco respetuosamente y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto copias notariadas de los documentos que contienen la información correspondiente al año 2014, referente a las compañías extranjeras accionistas: **LIMBANI S A S** y **JAZTLY LIMITADA**, accionistas de **TEXLAFAYETTE S.A. EN LIQUIDACIÓN**, conforme el siguiente listado:

- Formulario que contiene la información de la compañía **LIMBANI S A S**, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por **LIMBANI S A S** a favor de la señora Maria del Carmen Montesdeoca Ruano.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía **LIMBANI S A S**.
- Formulario que contiene la información de la compañía **JAZTLY LIMITADA**, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por **JAZTLY LIMITADA** a favor de la señora Maria del Carmen Montesdeoca Ruano.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la **JAZTLY LIMITADA**.

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

Mario Guevara Manosalvas
APODERADO ESPECIAL
TEXLAFAYETTE S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Telef: 3333-640
katherinelizho@erazo-abogados.com
Adjunta PODER

ok.
ESCANEAR

06/02/2015



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

04 FEB 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

2 CIA. EXTRANJERAS